



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 MAYO 2007

RES. H. N° 456-07

EXPTE.N° 4.090/07. =

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Aida Rosario Nava, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Francisca Quiroga, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, informa que la alumna Aida Nava cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 345/02;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, Plan/2002, propuesto por la alumna **Aida Rosario Nava**, LUN. 791.022, "LA INFLUENCIA DE LA PRODUCCIÓN DE LA LANA DE VICUÑA EN LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN DEL NOA".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. **MARIA FRANCISCA QUIROGA**, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos.

123-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARÍA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.